

2014-2023
RELIGIOUS FREEDOM AWARDS

10 AÑOS DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

ANÁLISIS, RETOS Y PROPUESTAS PARA EL PRESENTE Y FUTURO
DE LA LIBERTAD DE CREENCIAS EN ESPAÑA Y EUROPA

COORDINADORES
ALEJANDRO TORRES GUTIÉRREZ
IVÁN ARJONA-PELADO



Dykinson, S.L.

OBRA COLECTIVA
RELIGIOUS FREEDOM AWARDS
2014-2023

**10 Años de Promoción y Defensa de la
Libertad Religiosa**

ANÁLISIS, RETOS Y PROPUESTAS PARA EL PRESENTE Y FUTURO
DE LA LIBERTAD DE CREENCIAS EN ESPAÑA Y EUROPA



Financiado por:



PUBLICADO POR



Copyright 2024 de Dykinson
ISBN 978-84-1070-289-9
ISBN electrónico: 978-84-1070-345-2

Editorial Dykinson, S.L.
C/ Meléndez Valdés, 61 – 28015 Madrid
Tlf. (+34) 915442869 / 915442846
www.dykinson.com
info@dykinson.com

Título: 10 Años de Promoción y Defensa de la Libertad Religiosa: Análisis, Retos y Propuestas para el Presente y Futuro de la Libertad de Creencias en España y Europa

Depósito legal: M-11985-2024

Copyright 2024 de Fundación para la Mejora de la Vida, la Cultura y la Sociedad
ISBN 9788412447170

C/ Santa Catalina 7 - 28014 Madrid
www.mejorandolasociedad.org

Este libro es resultado del proyecto "*10 Años de promoción y defensa de la Libertad Religiosa*" (PC-22-0035) financiado por la Fundación Pluralismo y Convivencia a través de la Convocatoria 2022 de Ayudas para la realización de actividades dirigidas a promover el conocimiento y el acomodo de la diversidad religiosa en un marco de diálogo, fomento de la convivencia y lucha contra la intolerancia y el discurso de odio. Los contenidos de esta publicación son responsabilidad exclusiva de la entidad beneficiaria y la Fundación Pluralismo y Convivencia no asume responsabilidad alguna sobre los mismos.

Los títulos reales de las contribuciones propuestas por los autores se encuentran en **negrita** en la página en que comienza la misma, mientras en la parte superior de la páginas se encuentran acortados con palabras claves



La Fundación para la Mejora de la Vida, la Cultura y la Sociedad de ámbito nacional (y con proyección internacional) inscrita con el nº 1780 en 2015 bajo el protectorado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, del gobierno de España, con CIF G87339412. FoRB.Press es la editorial de la Fundación.

Forma parte de la Plataforma de la Sociedad Civil de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (EU FRA). Ostenta la categoría de Fundación con ***Estatus Consultivo Especial al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas*** concedida en 2019.

OBRA COLECTIVA
RELIGIOUS FREEDOM AWARDS
2014-2023

**10 Años de Promoción y Defensa de la
Libertad Religiosa**

ANÁLISIS, RETOS Y PROPUESTAS PARA EL PRESENTE Y FUTURO
DE LA LIBERTAD DE CREENCIAS EN ESPAÑA Y EUROPA

COORDINADORES

ALEJANDRO TORRES GUTIÉRREZ

IVÁN ARJONA-PELADO



Financiado por:



PUBLICADO POR

Dykinson, S.L.


FORB.PRESS

DEDICADO A

“Aquellos cuya libertad está amenazada; [...] aquellos que han sufrido prisión por sus creencias; [...] aquellos que sufren esclavitud o martirio, y [...] todos aquellos que son víctima de tratos brutales, de cadenas y grilletes, o de ataques”

CON EL DESEO DE QUE

“los derechos humanos se salvaguarden y protejan, para que toda la gente pueda creer, rendir culto y profesar su religión libremente, para que, una vez más, la libertad vuelva a morar en nuestras tierras.”¹

¹ El texto citado es un extracto de un escrito de L. RONALD HUBBARD, titulado "Una oración por la Libertad Total", publicado por New Era Publications 1999 "Orígenes Ministerio, Ceremonias y Sermones de la Religión de Scientology" en 1999. Se hace un merecido reconocimiento a la L. Ronald Hubbard Library por su permiso para reproducir este extracto de las obras de L. Ron Hubbard.

CONTENIDO

PRÓLOGO

II

CONTRIBUCIONES

*Análisis, Retos y Propuestas para el Presente y Futuro de la
Libertad de Creencias en España y Europa*

LA PROTECCIÓN PENAL DE LA LIBERTAD DE RELIGIÓN

POR *ISABEL AYUSO PUENTE* 15

LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EL QUIJOTE

POR *ISABEL CANO RUIZ* 39

PROPUESTAS PARA UNA REFORMA DE LA LEY

POR *ADORACIÓN CASTRO JOVER* 61

LEY ORGÁNICA Y DERECHO COMPARADO

POR *OSCAR CELADOR ANGÓN* 77

DISCRIMINACIÓN RELIGIOSA

ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UE

POR *ZOILA COMBALÍA* 93

ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON LAS CONFESIONES

POR *JOSÉ MARÍA CONTRERAS MAZARÍO* 115

OBSTÁCULOS DEL LENGUAGE

POR *MÓNICA CORNEJO VALLE* 137

CONTENIDO

EL VELO ISLÁMICO Y LA LAICIDAD POR <i>JUAN FERREIRO GALGUERA</i>	155
HONOR, INTIMIDAD E IMAGEN DE LAS ENTIDADES RELIGIOSAS POR <i>RICARDO GARCÍA GARCÍA</i>	183
CONFESIONES INSCRITAS: LA IGLESIA DE SCIENTOLOGY POR <i>MARCOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ</i>	207
EDUCACIÓN PARA EL PLURALISMO POR <i>ANA LETURIA NAVAROA</i>	221
LIBERTAD DE CONCIENCIA Y DERECHO CIVIL POR <i>DIONISIO LLAMAZARES FERNÁNDEZ</i>	239
¿LEGISLAR SOBRE LA CONCIENCIA? POR <i>MARÍA CRUZ LLAMAZARES CALZADILLA</i>	253
PLURALISMO Y CONVIVENCIA, RETOS Y LOGROS POR <i>INÉS MAZARRASA STEINKUHLER</i>	269
EL CONFLICTO DE LOS VALORES Y LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA POR <i>IGOR MINTEGUÍA ARREGUI</i>	277
TOLERANCIA Y DIVERSIDAD RELIGIOSA POR <i>MERCEDES MURILLO MUÑOZ</i>	293
EVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL Y LIBERTAD RELIGIOSA EN DEMOCRACIA POR <i>PAULO CESAR PARDO PRIETO</i>	311
DATOS PERSONALES Y CONFESIONES RELIGIOSAS POR <i>FRANCISCA PÉREZ-MADRID</i>	327
MATRIMONIO RELIGIOSO EN ESPAÑA POR <i>CATALINA PONS-ESTEL TUGORES</i>	349

LA PROHIBICIÓN DEL VELO INTEGRAL POR <i>EUGENIA RELAÑO PASTOR</i>	365
ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA POR <i>MIGUEL RODRÍGUEZ BLANCO</i>	387
LIBERTAD DE CONCIENCIA Y LAICIDAD POR <i>SALVADOR TARODO SORIA</i>	407
MINORÍAS RELIGIOSAS SIN ACUERDO DE COOPERACIÓN Y LAICIDAD POR <i>ALEJANDRO TORRES GUTIÉRREZ</i>	429
LIBERTAD RELIGIOSA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA POR <i>GORKA URRUTIA ASUA</i>	447
SIMBOLOGÍA RELIGIOSA Y LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE PARÍS 2024 POR <i>RAFAEL VALENCIA CANDALIJA</i>	463
EL DERECHO DE LIBERTAD RELIGIOSA EN LAS ÁGENDAS DE PAZ Y DESARROLLO DEL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL MULTIPOLAR POR <i>ANA MARÍA VEGA GUTIÉRREZ</i>	487
RITOS RELIGIOSOS Y BIENESTAR ANIMAL POR <i>MERCEDES VIDAL GALLARDO</i>	513

APÉNDICE

¿QUÉ SON LOS RELIGIOUS FREEDOM AWARDS? POR <i>IVÁN ARJONA-PELADO</i>	535
MATRIMONIO Y LUGARES DE CULTO EN REINO UNIDO DISCURSO DE <i>PETER HODKIN</i>	539
DELITOS DE ODIOS Y LIBERTAD DE CREENCIAS DISCURSO DE <i>MIGUEL ÁNGEL AGUILAR GARCÍA</i>	543
LAS TIZONAS DE 2014 A 2023	547

LAS TIZONAS DE 2014 A 2023



LA LIBERTAD DE RELIGIÓN O CREENCIAS ES UN derecho humano fundamental consagrado en instrumentos internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como a nivel europeo en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la propia Constitución Española. Sin embargo, a pesar de los avances en su reconocimiento legal, millones de personas en todo el mundo aún sufren discriminación, persecución y violaciones a esta libertad esencial.

Es por ello que reconocer y honrar a quienes se dedican incansablemente a proteger este derecho se vuelve una tarea crucial. Los Religious Freedom Awards son un paso en esa dirección, al poner de relieve los esfuerzos de personas e instituciones que defienden el derecho a profesar libremente una fe o no tener ninguna, a cambiar de religión y a manifestar pacíficamente las propias creencias. Estos galardones no solo representan un merecido reconocimiento, sino que envían un poderoso mensaje de solidaridad con las víctimas de intolerancia y un llamado a la acción para combatir todas las formas de discriminación por motivos religiosos. Al alzar la voz de quienes defienden valientemente este derecho fundamental, se alienta a otros a sumarse a esta noble causa. Ya sean activistas de derechos humanos, líderes religiosos, académicos, organizaciones de la sociedad civil o funcionarios públicos,

los galardonados comparten un inquebrantable compromiso con la libertad de religión o creencias. Sus historias inspiradoras de coraje, perseverancia y compasión, así como sus análisis académicos, son un motivo de esperanza en medio de las sombras de la opresión y el fanatismo.

Más allá del acto de reconocimiento en sí, los Religious Freedom Awards quieren inspirar a una nueva generación de defensores a continuar esta lucha crucial.

Al poner de relieve los esfuerzos de quienes han desafiado las barreras del odio y la intolerancia, se siembra la semilla de la esperanza y se alienta a más personas a seguir su ejemplo.

En un mundo cada vez más polarizado y dividido, estos premios son un recordatorio poderoso de que la diversidad religiosa y de creencias no es una amenaza, sino una riqueza que debe ser celebrada y protegida. Al honrar a quienes defienden este derecho fundamental, se reafirma el compromiso con la construcción de sociedades más inclusivas, tolerantes, pacíficas y a la vez, más ricas.

En las próximas páginas, tendrás la oportunidad de conocer los nombres de aquellas personas e instituciones a las que se les dió la responsabilidad inherente a este premio, que se entrega en forma de Espada Tizona. ■

RELIGIOUS FREEDOM AWARDS 2014

DIONISIO LLAMAZARES FERNÁNDEZ

Doctor en Derecho y Catedrático emérito de la Universidad Complutense de Madrid, ha desarrollado su actividad universitaria en varias universidades españolas y extranjeras. Es autor de varias monografías y de más de un centenar de artículos sobre el Derecho canónico, derecho matrimonial, libertad de conciencia, tolerancia y laicidad, y ha dirigido nueve proyectos de investigación de ámbito estatal e internacional. Religious Freedom Awards 2014.

ISABEL AYUSO PUENTE

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Abogada en ejercicio, especializada en derecho penal. Ha trabajado en el Despacho del Catedrático Dr. Manuel Cobo del Rosal y en la Administración Pública, como Técnico de Administración General. Cuenta con una experiencia profesional de más de 30 años en los que ha prestado servicios para la Administración, y en el ejercicio libre, ante toda clase de Juzgados y Tribunales. Asesora de varias entidades sin ánimo de lucro y actualmente es miembro del patronato de la Fundación para la Mejora de la Vida, la Cultura y la Sociedad. Religious Freedom Award en 2014.

RICARDO GARCÍA GARCÍA

Catedrático acreditado de Derecho Eclesiástico del Estado proveniente de la Universidad Autónoma de Madrid. Desde la universidad y los distintos cargos como la Subdelegación de Gobierno en Madrid, y sobre todo cuando asumió el cargo de SubDirector General de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia, revolucionó y modernizó diversos aspectos de la gestión de la libertad religiosa, acercando y humanizando hasta un punto óptimo las relaciones de la Administración Pública, sobre todo con las minorías religiosas. Religious Freedom Award en 2014.

RELIGIOUS FREEDOM AWARDS 2015

MERCEDES MURILLO MUÑOZ

Mercedes Murillo Muñoz, profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado en la URJC de Madrid, es autora de diversas monográficas y artículos científicos sobre diferentes aspectos del ejercicio de la libertad de conciencia y religión. Religious Freedom Award en 2015. Ha desempeñado diferentes puestos en el ámbito de la gestión pública, siendo en la actualidad directora general de Libertad Religiosa en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

PETER HODKIN

Peter se licenció en 1989 y tiene una amplia experiencia en una gran variedad de servicios. En 1994 fundó su propio bufete. Peter ha participado en una serie de casos legales de alto perfil y ha disfrutado de éxito en muchos foros legales, incluyendo casos para clientes en el Tribunal del Condado, Tribunal de Familia, Tribunal Superior, Tribunal de Apelación, Tribunal Supremo, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y diferentes tribunales. Religious Freedom Awards 2015. También ejerce como Notario Público.

DPTO. DERECHO ECLESIASTICO UNIV. LEÓN

El Área de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de León contó en sus inicios con insignes Profesores que han sido referencia en la construcción teórica de la disciplina como Dionisio Llamazares Fernández o Alfonso Prieto Prieto. La Universidad de León ha sido la primera Universidad española que ha incluido la asignatura de Derecho de la libertad de conciencia en sus planes de estudio promoviendo una visión del área de conocimiento fundamentada en el principio de laicidad y basada en el respeto a la protección jurídica de las convicciones personales por su vinculación con la identidad personal con independencia de su carácter religioso o no. Religious Freedom Award en 2015.

RELIGIOUS FREEDOM AWARDS 2016

OSCAR CELADOR ANGÓN

Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado en la Universidad Carlos III de Madrid. Ha participado en numerosos proyectos de investigación financiados tanto por instituciones públicas como privadas, y es autor de varias monografías, informes, capítulos de libros y artículos en revistas especializadas sobre temas de su especialidad jurídica, y especialmente sobre: el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, los derechos a la educación y a la libertad de enseñanza, el derecho comparado y la historia de los derechos humanos. Religious Freedom Award en 2016.

FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA

Es una Fundación del Sector Público Estatal adscrita al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes cuya misión es incentivar el reconocimiento y el acomodo de la diversidad religiosa como elementos básicos para la garantía del ejercicio efectivo de la libertad religiosa y la construcción de un adecuado marco de convivencia. Religious Freedom Award en 2016. Trabaja en conseguir cuatro objetivos estratégicos: a) Contribuir a la ejecución de programas y proyectos de confesiones religiosas no católicas con Acuerdo de cooperación con el Estado español o con notorio arraigo en España relacionados con la promoción del ejercicio efectivo del derecho de libertad religiosa. b) Mejorar el conocimiento sobre la diversidad religiosa en España, su impacto y necesidades derivadas. c) Mejorar la gestión de la diversidad religiosa. d) Incidir en la construcción de una opinión pública informada y tolerante con la pluralidad religiosa.

IVÁN JIMÉNEZ-AYBAR

Doctor europeo en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Máster en Migraciones y Extranjería. Máster en Musicoterapia. Profesor del Área de Historia del Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha escrito varios libros y artículos científicos sobre libertad religiosa y derechos de los menores. Abogado especializado en derecho internacional y derechos humanos. Premio Religious Freedom Awards 2016.

RELIGIOUS FREEDOM AWARDS 2017

INSTITUTO DERECHOS HUMANOS PEDRO ARRUPE

El Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto es una institución académica creada en 1997. Su principal finalidad es el trabajo en favor de una cultura de los derechos humanos, desde una perspectiva universitaria, y con una marcada vocación social e internacional. Religious Freedom Award en 2017. El equipo pluridisciplinar del que está compuesto despliega su trabajo a través de la docencia, la investigación, la sensibilización y la incidencia social.

JUAN FERREIRO GALGUERA

Catedrático de Derecho de la Universidad de Oviedo (Orcid 0000-0002-4608-6247) Master en Relaciones Internacionales UAB-Fundación Bosch y Gimpera, Master de Periodismo UAM-Diario EL PAIS (1991). Jefe de Prensa del Grupo Parlamentario CDS (VII Legislatura: 1991-3). Subdirector General de Promoción y Coordinación de la Libertad Religiosa del Ministerio de Justicia (2006-2010). Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de A Coruña (2006-2022). Religious Freedom Awards 2017.

MARI CRUZ LLAMAZARES CALZADILLA

Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid (1996), es Profesora Titular de su Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho. En 2007 obtuvo la habilitación nacional como Catedrática de Universidad. Religious Freedom Awards 2017. Es autora de tres monografías y diferentes artículos de revista y colaboraciones en obras colectivas sobre libertad de conciencia, ideológica y religiosa y sobre las relaciones Iglesia-Estado.

RELIGIOUS FREEDOM AWARDS 2018

EUGENIA RELAÑO PASTOR

Profesora Permanente en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, directora del proyecto I+D GODIRE (Gobernanza de la Diversidad Religiosa en España) y miembro español del Consejo de Administración de la Agencia Europea para los Derechos Fundamentales (FRA). Ha desarrollado estancias como profesora investigadora, entre otros, en las Universidades de Ottawa, Berkeley, Oxford, Harvard y en el Departamento de Derecho y Antropología del Instituto Max Planck de Antropología Social en Halle (Alemania) donde coordinó científicamente el proyecto europeo Cultural and Religious Diversity across Europe (2018-2021). Religious Freedom Awards 2018. Sus principales líneas de investigación y publicaciones son: minorías religiosas, diversidad, derechos humanos e inmigración.

MIGUEL RODRÍGUEZ BLANCO

(Gijón, Asturias, 1975) Catedrático de la Universidad de Alcalá desde 2008, Director de la revista "Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado", Director del Grupo de Investigación "Sociedad, Derecho y Religión" de la Universidad de Alcalá. Ha publicado más de 200 trabajos en materias de su especialidad, ha dirigido 10 tesis doctorales y cuenta con 4 sexenios de investigación. Ha dirigido 14 proyectos de investigación en convocatorias competitivas y ha sido responsable de varios contratos de transferencia con instituciones públicas y privadas. Entre otros, ha recibido los premios Arturo Carlo Jemolo (2006, Universidad de Turín), Julián Marías, a investigadores menores de 40 años (2013, Comunidad de Madrid), y Transferencia del Conocimiento Universidad-Sociedad (2022, Consejo Social UAH). Religious Freedom Award en 2018.

REVISTA DERECHO, LAICIDAD Y LIBERTADES

La revista Laicidad y libertades. Escritos jurídicos, ha cubierto desde sus orígenes un campo de investigación ligado a la laicidad como marco jurídico-político propicio y necesario para el adecuado desarrollo de la libertad de conciencia y los derechos y libertades ligados y derivados de la misma. Religious Freedom Awards 2018. Impulsando la revista han estado, desde sus orígenes, los miembros de la Asociación "Derecho, Laicidad y Libertades". La revista ha llegado hasta la actualidad como un referente en las publicaciones de los especialistas dedicados al estudio del Derecho Eclesiástico del Estado.

RELIGIOUS FREEDOM AWARDS 2019

MIGUEL ANGEL AGUILAR GARCÍA

Es un fiscal destacado en España, reconocido por su labor contra los delitos de odio y discriminación. Ingresó en la carrera fiscal en 1992 y, en 2009, fundó el Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía Provincial de Barcelona, siendo el primer servicio de este tipo en la Fiscalía española. Religious Freedom Awards 2019. Su compromiso y esfuerzos han sido fundamentales en la promoción de la justicia y la igualdad. En el 2023 fue nombrado Fiscal de Sala Coordinador contra los Delitos de Odio y Discriminación.

ADORACIÓN CASTRO JOVER

Sus principales líneas de investigación se desarrollan en la protección de las minorías religiosas y el modelo de interculturalidad como modelo de gestión de la diversidad, desde esta perspectiva ha profundizado en diversos ámbitos del ordenamiento jurídico como educación, gobierno local, libertad de conciencia y objeción de conciencia, símbolos religiosos, edificios de culto, participación de las confesiones en la prestación de servicios sociales, libertad religiosa y gobernanza multinivel. Religious Freedom Awards 2019.

MARCOS GONZALEZ SÁNCHEZ

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense en 1999) y Doctor en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha en 2002. Desde 2007 es Profesor Titular de Derecho Eclesiástico en la Universidad Autónoma de Madrid. Religious Freedom Awards 2019. Es coordinador del Grupo de Investigación “Libertad de conciencia y Derecho”, que está inscrito en el Registro de Grupos de Investigación reconocidos de la Universidad Autónoma de Madrid.

RELIGIOUS FREEDOM AWARDS 2020

ALEJANDRO TORRES GUTIÉRREZ

Catedrático de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UPNA. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid y Doctor en Derecho por la UCM, obteniendo el Premio Extraordinario de Doctorado. En posesión de 5 sexenios. Religious Freedom Awards 2020. Es autor de una amplia bibliografía sobre el Derecho a la Libertad de Conciencia y los derechos de las minorías, accesible en: <https://www.unavarra.es/pdi?uid=2555>.

RAFAEL VALENCIA CANDALIJA

Profesor Titular de Derecho Eclesiástico (Universidad de Sevilla). Autor de diversos trabajos relacionados con materias como la enseñanza de religión, gestión de la diversidad religiosa, el discurso de odio por motivos de religión y, recientemente, sobre la gobernanza de la cuestión religiosa en el deporte. Ha participado en diferentes proyectos de investigación, nacionales y europeos en materia de libertad religiosa y es premio Religious Freedom Award desde 2020.

CATALINA PONS-ESTEL TUGORES

Es Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de las Islas Baleares desde el año 2004. Ha sido consejera del Consejo Consultivo de las Baleares desde diciembre de 2015 hasta diciembre de 2023. Religious Freedom Awards 2020. Ha dirigido y participado como miembro en varios Proyectos de investigación.

RELIGIOUS FREEDOM AWARDS 2021

ISABEL CANO RUIZ

Doctora en Derecho, sus líneas de investigación se centran en la protección de datos personales, el derecho a la educación, libertad religiosa y de conciencia, así como la protección de la diversidad en sus distintas modalidades, en especial en el ámbito laboral. Religious Freedom Awards 2021. En el ámbito docente destaca por su amplia formación en innovación docente y por ser miembro del Equipo de Innovación Docente y Enseñanza Online del Vicerrectorado Innovación Docente y Transformación Digital de la Universidad de Alcalá.

ZOILA COMBALIA

Catedrática de Derecho eclesiástico del Estado de la Universidad de Zaragoza. Ha sido miembro de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa del Ministerio de Justicia y del Panel de OSCE-ODIHR, en ambos en calidad de experta. Miembro Fundador y Directora del Laboratorio de Libertad de Creencias y Gestión de la Diversidad (LICREGDI). Directora del Máster interuniversitario “Pluralismo religioso, Derecho y Sociedad”. Religious Freedom Award 2021. Autora de numerosas publicaciones en materia de igualdad y libertad religiosa. Investigadora visitante, entre otras universidades, en Harvard, Toronto y Stanford.

MERCEDES VIDAL GALLARDO

Catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado por la Universidad de Valladolid, cuenta con más de un centenar de publicaciones relacionadas con la libertad de conciencia y la gestión de la diversidad cultural, étnica y religiosa, interviniendo como ponente en Congresos nacionales e internacionales sobre estos ámbitos temáticos. Religious Freedom Awards 2021. Pertenece a distintos Comités científicos y técnicos especialistas en Derecho, ha participado en Proyectos de Investigación I+D+i presentados en convocatorias nacionales públicas.

RELIGIOUS FREEDOM AWARDS 2022

ANA VEGA GUTIÉRREZ

Licenciada en Derecho por la Universidad de Oviedo (1988) y en Derecho canónico por la Universidad de Navarra (1990), donde también obtuvo su doctorado en 1993. Especializada en Bioética por la Universidad de Valladolid (1996), actualmente es Catedrática de Derecho eclesiástico en la Universidad de La Rioja y Directora de la Cátedra UNESCO en Ciudadanía democrática y libertad cultural. Desde 2003, dirige cursos de verano sobre derechos humanos en Ginebra y ha liderado más de 10 proyectos de investigación y varios proyectos de cooperación internacional. En 2017, recibió la Cruz Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort y el Religious Freedom Award en 2022.

FUNDACIÓN LA MERCED MIGRACIONES

Su misión es consolidar un modelo de trabajo único, fomentando la inclusión de todas las partes interesadas en la toma de decisiones y expandiendo su alcance para abordar las consecuencias de la migración en diversas regiones. Religious Freedom Award en 2022. Su visión se centra en construir una sociedad intercultural que proteja e integre a migrantes y refugiados vulnerables, asegurando sus derechos y deberes completos. Buscan transformar la sociedad, fomentar la participación de los migrantes y optimizar recursos mediante el trabajo en red.

ANA LETURIA NAVARRO

Doctorada en la UPV/EHU con Sobresaliente Cum Laude, Premio Extraordinario, Religious Freedom Award 2022, esta profesora titular de Derecho, acreditada por la ANECA, ha sido también Secretaria de Departamento y Vicedecana. Coordina traducciones legales al euskera y participa activamente en debates universitarios y clínicas jurídicas. Sus investigaciones se centran en la libertad de conciencia, educación en valores, y gestión de la diversidad cultural. Ha impartido conferencias y realizado estancias de investigación en universidades de Italia, Colombia, Portugal y México.

RELIGIOUS FREEDOM AWARDS 2023

MÓNICA CORNEJO VALLE

Mónica Cornejo-Valle, profesora de Antropología de las Religiones en la Universidad Complutense de Madrid, galardonada con el Premio Nacional a la Investigación Cultural (2007). Dirige el grupo de investigación Antropología, Diversidad y Convivencia, y fue Secretaria Académica del Euro-Mediterranean University Institute. Religious Freedom Awards 2023. Actualmente, es subdirectora del Departamento de Antropología Social y Psicología Social en la misma universidad.

FRANCISCA PÉREZ MADRID

Catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado (Universidad de Barcelona). Es autora de un centenar de artículos y de las siguientes monografías: Posibilidad de un derecho administrativo sancionador, Eunsa 1994; La protección penal del factor religioso en el derecho español, Eunsa 1995; Inmigración y libertad religiosa, Civitas 2004; Derecho de asilo y libertad religiosa, Aranzadi 2018; Persecuciones por motivos religiosos o por orientación sexual y derecho de asilo, Aranzadi 2021. Religious Freedom Awards 2023

IGOR MINTEGUÍA ARREGUI

Igor Minteguía Arregui (Donostia-San Sebastián, 1974) es profesor de Derecho Eclesiástico del Estado en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) desde 1998. Doctor desde 2004, ha desarrollado su investigación en cuestiones relacionadas con la libertad de expresión artística, la protección de los sentimientos religiosos, la objeción de conciencia y otras cuestiones relacionadas con la gestión de la diversidad cultural y religiosa. Religious Freedom Awards 2023. Autor de dos monografías, una docena de artículos en revistas científicas y treinta colaboraciones en obras colectivas, ha sido miembro de seis proyectos investigación I+D+I y de cuatro grupos consolidados.